

Montevideo, jueves 10 de junio del 2021.

Resolución Mesa Representativa

Tomando en cuenta la resolución de la Mesa Representativa del 13 de mayo del 2021, que define un paro general el próximo jueves 17 de junio, y que citamos a continuación:

Sobre la propuesta del Paro General de 24 hrs. se presenta la siguiente moción de resolución:

“La Mesa Representativa del PIT-CNT, reunida en el día de la fecha resuelve:

- Un paro general de 24 horas para el día 17 de junio, contra el hambre y la desigualdad, por trabajo y salario, en defensa de la vida y en solidaridad con los 15 profesores de San José separados del cargo.
- El movimiento sindical garantizará la atención de urgencia y emergencias, pacientes oncológicos y toda la atención sanitaria vinculada a la pandemia, al mismo tiempo que garantiza mantener abiertos los vacunatorios en su totalidad.
- Esta medida se intentará coordinar con el resto de las organizaciones sociales.
- El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT organizará la medida y eventualmente convocará a la Mesa Representativa para ajustar detalles de la jornada.”

Considerando que esta resolución implica un nivel mayor de organización y lucha del pueblo trabajador contra la política de las clases dominantes y por la plataforma resuelta por nuestro PIT-CNT, la Mesa Representativa desea solicitar fraternamente a las filiales comprendidas en ramas de actividad que posibilitan el proceso de vacunación, concretamente COFE, FFSP (Lucha Antituberculosa), FUS y UNOTT, que adopten las medidas que entiendan pertinentes a los efectos de garantizar que el paro general no afecte la vacunación, en tanto la medida de lucha es contra las clases dominantes y su gobierno, y no contra nuestro pueblo.